

Hacia un Plan de Biodigestión de Purines 2008-2012

Alfredo López. Redacción

El Consejo Nacional del Clima mostró el pasado 25 de octubre su apoyo a la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia Horizonte 2007-2012-2020, que el Gobierno aprobó el 20 de julio pasado.

Entre las medidas de aplicación urgente está el Plan de Biodigestión de Purines para instalaciones de tratamiento centralizadas y en granjas individuales. Este plan deberá ser presentado por el MAPA antes de final del presente año y prevé contar con una aportación presupuestaria de este departamento de 20 millones de euros en el quinquenio 2008-2012. Su objetivo básico es reducir los gases de efecto invernadero (GEI) en la gestión de estos purines y, a su vez, contribuir a la mejora de la calidad de los abonos, rebajando la cantidad de nitrógeno.

La aportación de la Administración General del Estado, por sí sola, se estima que conllevará una reducción de 400.000 t (400 kt) equivalentes de dióxido de carbono (CO₂) al año y de 2.000 kt CO₂ equivalente en el periodo 2008-2012.

Estas actuaciones se ampliarán en colaboración con las comunidades autónomas, con el objetivo de alcanzar el tratamiento de 9.470.000 t de purín al año, tanto para las instalaciones de tratamiento centralizadas, como para granjas individuales. El tratamiento de esta cantidad de purines determinará una reducción de 1.780 kt CO₂ eq/año y de 8.900 kt CO₂ eq en el periodo 2008-2012.

En el Plan Nacional Integrado de Residuos (PNIR) 2007-2015 ya se contemplaban una serie de conclusiones y propuestas sobre la gestión de purines, entre las que destacan que España es en la actualidad el segundo productor de

porcino de la UE y los beneficios en términos de valor añadido y empleo han venido acompañados de un incremento del purín generado por la cabaña porcina, principalmente, pero no de suficientes medidas paralelas tendentes a la gestión sostenible de purines.

Además, el incremento en estos últimos años del tamaño medio de las explotaciones y su polarización geográfica han creado problemas de gestión, debido a la acumulación de grandes cantidades de purines en áreas geográficas reducidas, muy superior a lo que demandan los cultivos agrícolas más cercanos.

El alto contenido de agua, que no hace viable económicamente el transporte, ha conducido a sistemas de tratamiento basados en el secado industrial del purín para reducir el volumen por unidad de fertilizante y así poder transportar los excedentes de nutrientes contenidos fuera del área de generación, en los casos en que el suelo agrícola próximo esté ya saturado de los mismos.

Entre las recomendaciones destacan las medidas preventivas para la gestión de los purines, a fin de minimizar la cantidad de agua y/o nitrógeno del purín generado en las granjas ganaderas, y las destinadas a garantizar la aplicación óptima del purín en los cultivos para evitar la saturación de las zonas agrícolas de nutrientes.

Al respecto, se plantea aumentar la capacidad y mejorar la calidad y las condiciones de las balsas de almacenamiento de purines; planificar la fertilización de forma integral para contemplar el equilibrio entre el abonado mineral y orgánico, en base a la demanda de los cultivos, e incentivar la creación de entidades para la gestión de los purines.

También se propone desarrollar un servicio de asesoramiento a los agricultores y ganaderos, que contemple la gestión de purines, incluidos los tratamientos y su aplicación al suelo, los instrumentos para ligar la elección de los tratamientos, si son necesarios, al estudio previo de las fuentes de nutrientes, su cuantía y el equilibrio entre esas disponibilidades y la demanda potencial para fertilizar los cultivos.

Junto a este Plan se contempla también el Plan reducción del uso de fertilizantes nitrogenados, que deberá igualmente ser elaborado antes de fin de año y que incluye la formación e información para racionalizar la fertilización, permitiendo, entre otras actuaciones, la incorporación adecuada de estiércoles y purines de forma complementaria con los fertilizantes nitrogenados de síntesis. La implantación de este plan conllevará reducciones adicionales de las emisiones de GEI de 785 kt CO₂ eq durante el quinquenio. ●

Valores de producción de nitrógeno por cabeza y año en porcino, al inicio del periodo de almacenamiento del estiércol

Tipo de ganado	Producción kg.N/cab. y año
Cerda en ciclo cerrado*	57,60
Cerda con lechones destete (0-6 kg)	15
Cerda con lechones hasta 20 kg	18
Lechones de 6-20 kg	1,19
Cerdo de 20-50 kg	6,0
Cerdo de 50 a 100 kg	8,5
Cerdo de cebo de 20 a 100 kg	7,25
Verracos	18

Fuente: MAPA. * Incluye madre y su descendencia hasta finalizar el cebo.